



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

Revisión  
11-7-18  
M

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, REFERENTE A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA CREACIÓN DE UN MUSEO DEL CARNAVAL DE SANTIAGO. PROPONENTE: SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN.

EXP. NO. 00647-2018-PLO-SE

Este proyecto de ley tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo la construcción y puesta en funcionamiento del Museo del Carnaval de Santiago, un espacio dedicado a la conservación, investigación, comunicación y exposición del carnaval de Santiago como una manifestación de la cultura e identidad nacionales.

La cultura debe ser incorporada como un elemento estratégico en las políticas de desarrollo nacionales para la plena realización de los derechos humanos y libertades fundamentales proclamados en la Declaratoria Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos universalmente reconocidos, en virtud de esto, la creación de un espacio en que se destaque y preserve la historia del Carnaval de Santiago es un medio de propiciar el fortalecimiento de uno de los principales elementos de la identidad de la cultura nacional, ya que este es considerado uno de los carnavales más importantes de la República Dominicana, que concierne cada domingo de febrero gran cantidad de personas de todas las clases sociales, nacionales y extranjeras.

Los museos de temática cultural-histórica son espacios de suma importancia dentro de la infraestructura social de cualquier país, ya que su finalidad es conservar, investigar, comunicar y exponer una parte muy importante de la vida de una nación, mostrando su nacimiento y evolución y el impacto que las manifestaciones culturales tienen sobre la misma.

Luego de analizar el contenido y alcance de esta iniciativa, y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la misma**, con la modificación detallada a continuación:



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

- ✓ Modificar el título de la resolución, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

"Resolución que solicita al Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, la inclusión en el Presupuesto General del Estado para el año 2019, la construcción del Museo del Carnaval de Santiago".

- Modificar la parte resolutive, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

**PRIMERO: SOLICITAR** al Presidente de la República la inclusión en el presupuesto General del Estado para el año 2019, la construcción del Museo del Carnaval de Santiago, como espacio dedicado a la conservación, investigación, comunicación y exposición del carnaval de Santiago, el que constituye una manifestación esencial de la cultura e identidad nacional.

**SEGUNDO: SOLICITAR** que el Gobierno local, las organizaciones locales dedicadas al carnaval y la comunidad tengan un rol activo en la gestión del museo.

**TERCERO: COMUNICAR** esta Resolución al Presidente de la República, al Ministro de Cultura, al gobernador provincial de Santiago, al alcalde del municipio de Santiago de los Caballeros y al director de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial".

El contenido de esta resolución que no ha sido mencionado en este informe, se mantiene tal cual fue presentado.

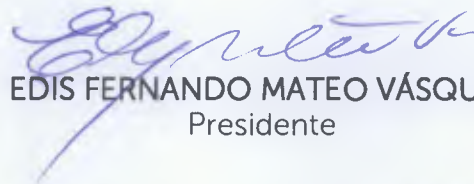
La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

Por la Comisión:



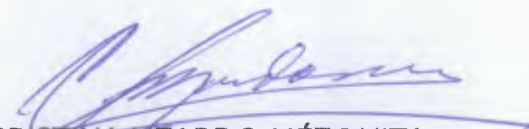
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ  
Presidente



ADRIANO SÁNCHEZ ROA  
Vicepresidente

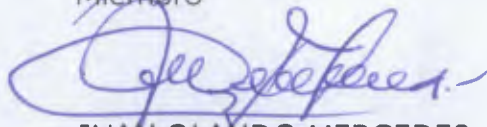


MANUEL ANTONIO PAULA  
Secretario



CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA  
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO  
Miembro



JUAN OLANDO MERCEDES  
Miembro

ROSA SONIA MATEO  
Miembro

MRA/je.-  
Departamento Coordinación de Comisiones  
11/07/2018